

CAMARONERA NENUFAR S.A.

PEDRO CARBO # 505

GUAYAQUIL- ECUADOR

Guayaquil, Abril de 1.984

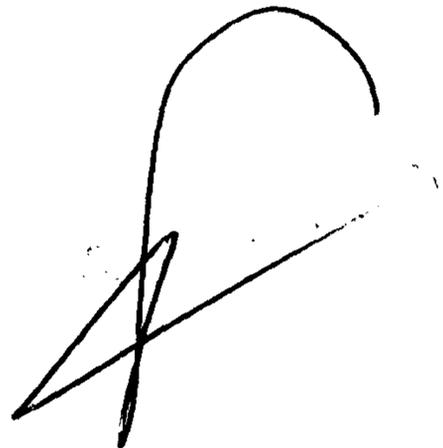
Señores Accionistas:

Dando cumplimiento con las disposiciones de la ley de Compañías y en cumplimiento de las funciones que ha asignado como comisario de CAMARONERA -- NENUFAR S.A., procedí a la revisión y análisis de las cuentas que conforman el Balance General, Balance de Comprobación, Estados de Pérdidas y Ganancias y los demás anexos Contables correspondientes al ejercicio económico del año 1.983.

En mi opinión, las cifras consignadas en dichos estados, son correctas y reflejan la verdadera situación de la compañía en el Presente Ejercicio Económico.

De los señores Accionistas
Muy Atentamente,


FELIX SEVERO RABASCALL DELGADO
Comisario



50